

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30016** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo al contrato por procedimiento abierto, para los servicios de asistencia técnica para el proyecto y obra de adecuación al plan nacional de calidad de las aguas E.D.A.R. Soto Gutiérrez, término municipal Ciempozuelos.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
    - 2) Domicilio: C/ José Abascal, 9, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1346.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.canalgestion.es](http://www.canalgestion.es) y [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 191/2014.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para el proyecto y obra de adecuación al plan nacional de calidad de las aguas E.D.A.R. Soto Gutiérrez, término municipal Ciempozuelos.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 59 meses desglosado según lo establecido en el apartado 2 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000-71311100.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 658.000,00 euros, IVA excluido. Dividido en las siguientes fases:
    - Fase de estudio de ofertas: 18.000,00 euros, sin IVA .
    - Fase de supervisión de la redacción del proyecto de construcción: 24.000,00 euros, sin IVA .
    - Fase ejecución de las obras: 600.000,00 euros, sin IVA .
    - Fase liquidación: 16.000,00 euros, sin IVA. Importe total: 786.180,00 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 22 de septiembre de 2014 hasta las 13:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: En la forma prevista en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 10 de octubre de 2014, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de agosto de 2014.
12. Otras informaciones: A) Forma de pago: la dispuesta en la Cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 7 de agosto de 2014.- Adrián Martín López de las Huertas, Director general.

ID: A140042939-1